



**CONVOCATORIA DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y
 PRESIDENTE DE LA FEDERACION ANDALUZA DE LOS DEPORTES AEREOS**

D. Antonio García Martínez, Presidente de la Federación Andaluza de los Deportes Aéreos, conforme a lo dispuesto en el artículo 3 de la Orden de 31 de julio de 2007, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas (BOJA nº 158, de 10 de agosto de 2007), así como en lo dispuesto en los Estatutos (BOJA nº 35, de 23 de marzo de 2002) y el Reglamento Electoral de la FEADA (BOJA nº 131, de 3 de julio de 2008), **CONVOCA ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE DE LA F.E.A.D.A.**, acompañando a la presente convocatoria los siguientes documentos:

a) Censo Electoral Provisional (ANEXO A).

Circunscripción Única para los estamentos:

- **Clubes**
- **Deportistas**
- **Técnicos**
- **Jueces**

Cada una de dichas secciones estará dividida en doce subsecciones, una por cada modalidad deportiva integrada en la Federación.

b) Distribución del número de miembros de la Asamblea General por estamentos y modalidades deportivas (ANEXO B).

c) Calendario del Proceso Electoral (ANEXO C).

d) Composición de la Comisión Electoral Federativa (ANEXO D).

La sede electoral estará ubicada en la propia sede social de la F.E.A.D.A., sita en la dirección que se menciona seguidamente, estando abierta en horario de lunes a viernes no festivos de 9:00 a 15:00 horas:

Estadio de la Cartuja, Puerta F – Despacho 13
 41092 Sevilla

**Toda la documentación que genere el proceso electoral se publicará
 en la web de la FEADA: www.feada.org**

Sevilla, a 1 de septiembre de 2008.



**Fdo.: Antonio García Martínez
 Presidente F.E.A.D.A.**